

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre... 4 25
Portugal, trimestre... 7 00
De más países extranjeros... 9 00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
Ilem atr sado, 10 ld.
25 e em res, 75 ld.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 1 peseta línea.
En la sección de noticias, 0'50 línea.
En 3ª plana, 0'25 línea.
Telegráficos 15 palabras a 50 céntimos.
En 4ª plana, 0'10 línea.
Comunicados, precios convencionales.

Esquelas mortuorias

Desde 3 pesetas a 150, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA

y la prensa madrileña

El Universo dedica la mayor parte de la primera plana de su número a la biografía de León XIII.

En su discurso de anteayer—escribe El Imparcial—fué el señor Moret el grande orador de siempre: vario, insinuante, flexible, razonador, con notas de amena cultura y tonos de cortesía que el naturalismo corriente acaso rechace, pero que en toda asamblea de hombres discretos y prudentes son recogidas con gusto y gratitud; y con todo eso, mostrósse franco y enérgico, sin dejar de decir cuanto a su posición en la Cámara política conviniera y sin ocultar, por temor a los compromisos de mañana, juicio y soluciones terminantes sobre los más graves problemas de actualidad.

Añade que en la Cámara popular habló no sólo un grande orador, sino un verdadero hombre de Estado.

En opinión de La Correspondencia de España el parto gubernamental no tiene nada que envidiar al parlamentario, porque sus frutos, no por haber sido aún careados, fueron mayores y más viables...

Del Diario Universal: «¿Cuál es la situación parlamentaria y política del señor Moret después de ese discurso? El mismo la declaraba. Con respecto al Gobierno, de recia oposición; tocante a la minoría liberal, de verdadera independencia.»

León XIII ha ganado muchas victorias—escribe El Nacional.—Los liberales lo dicen como si pudieran ser y hubieran sido para ellos los triunfos del pontificado. Fué, dicen, un Papa liberal. ¿Cándorosa herejía! La doctrina antiliberal es necesaria é inmutable en la Iglesia. ¿Dónde está, en qué texto el liberalismo de León XIII? Sus encíclicas, por el contrario, reiteran la condenación de todos los principios liberales. Acentúan, eso sí, las confesiones democráticas; la democracia no es la libertad. Aconsejan la sumisión a los poderes constituidos; ningún pontífice negó el derecho natural. Sencillamente, es la conducta de la Iglesia, el procedimiento de la política eclesiástica lo que ha mudado León XIII. Cómo y por qué, la historia lo explica mejor que el discurso.

En opinión de El Liberal, en virtud de lo convenido entre el Gobierno español y la Santa Sede en el pleito de las Congregaciones religiosas, se reconoce la existencia legal de todas las comunidades que, de manera fraudulenta, invadieron durante los últimos veinte años nuestro territorio. Y en cuanto a las nuevas, si todavía las hay, que aquí quieran venir, cada una será objeto de especial autorización, otorgada ó denegada, según lo que al Vaticano convenga.

El Globo, ocupándose del discurso del señor Moret, dice que a quien aplaudió el Congreso no fué a Moret, orador grandilocuente, artista inspirado, sino a Moret, sociólogo y estadista, que condensaba, en párrafos hermosos, enseñanzas arrancadas a la vida nacional.

En la oración del señor Moret, a juicio del Herald, hay que distinguir las ideas de ahora y la conducción de antes, que hizo precisamente imposible que se realizara el programa de Marzo. El lado flaco

del discurso estaba en el recuerdo que todos conservamos de aquel Moret de 1901 y de 1902, pactando con el Nuncio la Real orden de 9 de Abril, destruyendo en un solo día campañas de meses, anulando el famoso y liberalísimo decreto de don Alonso González.

Noticias Generales

En Vigo se ha descubierto una importante defraudación que se venía haciendo a la Hacienda.

La casa naviera La Viguesa tiene un buque que hacía frecuentes viajes a los Estados Unidos trayendo petróleo en bruto.

En Vigo descargaba, por medio de una cañería que iba hasta la fábrica, mandándolo después por otra cañería, a un depósito desconocido por los empleados del fisco.

El barón de Pujol, en representación de las Cajas rurales de ahorros y auxilios de Murcia, ha conferenciado con el marqués del Vadillo, pidiendo apoyo para estas instituciones benéficas para los obreros.

El ministro lo prometió.

El gobernador del Banco ha dirigido una circular a las Sucursales, dando amplísimas facultades para facilitar todo género de operaciones de interés público prescindiendo de los reglamentos del Banco que impiden alguna clase de operaciones.

El señor Sánchez Toca dice que en el plan de obras de la Carraca, figuran la carena de los torpederos y preparación de lanchas de vapor.

Para el dique número 2 podrán pedirse créditos cuando el ministro apruebe el plan de obras.

Asegúrase que el 25 del corriente irá el Rey desde San Sebastián a Santiago de Compostela, para hacer la tradicional ofrenda al Apóstol.

Por la Dirección general de obras públicas se ha recordado a las divisiones de ferrocarriles que deben enviar la Memoria que se les pidió relativa al estado de las vías férreas y material de ferrocarriles.

Dicen de París que en Moreavo (Estados Unidos) han sido pasto de las llamas unas cien casas.

Con tal motivo han ocurrido bastantes desgracias personales.

Los últimos despachos recibidos de Londres dicen que en aquella población reina extraordinaria animación, con motivo de la visita del Presidente de la República francesa, M. Loubet.

Este es aclamadísimo y muy agasajado por cuantos sitios transita.

Dicen de Orán que en la frontera se han promovido serios disturbios por los rebeldes marroquíes.

La Compañía del Norte ha encargado la reconstrucción del puente de Torremontalvo a la casa Chavarri-Petremont de Bilbao.

De Miravalles han salido ya varios operarios a examinar el puente.

Dicen de San Petersburgo que en Kildpach han arido un centenar de casas.

Créese que este incendio haya sido provocado por los anarquistas.

Telegramas recibidos de Florencia dicen que un concejal de aquel municipio ha sido asesinado.

El motivo de este asesinato ha sido la cuestión política.

Añaden estos telegramas que las autoridades han detenido a 15 de los complicados en este delito.

El físico Artemieff, profesor ruso ha inventado un vestido de seguridad contra las chispas eléctricas.

Ahora lo que debe hacer ese sabio es inventar otro vestido contra las chispas alcohólicas.

Esta invención sí que le produciría dinero.

Porque ya se encargarían las autoridades de prohibir la entrada en las tabernas a todo el que no llevara este traje de seguridad contra las papalinas.

El señor Junoy y otros diputados que son periodistas presentarán una enmienda al proyecto de descanso dominical, pidiendo que se haga extensiva la ley a los relectores de los periódicos.

De Jerez dicen que los huelguistas recorren, hambrientos, la población.

Están desesperados y enviarán al Congreso el pan negro que les dan.

Esperan a la festividad de Santiago para declararse en huelga general.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Cristóbal y Amalia.

CULTOS.—Catedral.—Continúa la novena a la Virgen del Carmen.

Parroquia del Carmen.—Continúa la novena en honor de su gloriosa titular. Por la mañana, a las nueve, misa minera y novena; por la tarde, a las siete, rosario y novena.

Parroquia de San Martín.—Continúa la novena a la Virgen del Carmen; por la mañana se leerá después de la misa de diez y media, y por la tarde a las seis.

V. O. T. del Carmen.—Continúa la novena en honor de la Virgen Santísima del Carmen. Todos los días, a las cinco, seis y siete de la mañana, misa rezada y novena. A las ocho misa y novena. Por la tarde a las ocho exposición, rosario y novena.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Continúa la novena a la Santísima Virgen del Carmen. Todos los días, a las nueve misa solemne con S. D. M. expuesto y novena. Por la tarde a las seis y media, exposición, rosario, sermón, novena y gozos cantados. Los cultos de este día serán por la mañana a intención de doña Dolores Reina y por la tarde a la de doña Dolores Capablanca, respectivamente.

De la REGION

LEON.—Ha llegado a esta ciudad el senador por la provincia don José Rodríguez Vázquez.

—La Junta de instrucción pública, a propuesta del Inspector de primera enseñanza, ha acordado, por unanimidad, levantar toda corrección contra el Regente de la Escuela Normal.

—Ha salido para Extremadura, en uso de licencia, el médico primero del regimiento de Burgos don Fernando Pérez de la Cruz.

Desde el día 2 del corriente mes ha empezado a circular el tren mixto número 431, que sale de León a las 2'10 de la mañana, para llegar a las 10'42.

Lleva coches de todas clases.

AVILA.—Ha llegado a esta capital, procedente de Madrid, el senador por la provincia marqués de Peñafuente, acompañado de sus hijos.

—El día 8 del próximo mes de Agosto se verificará en la Diputación provincial la subasta de obras de reparación del puente sobre el río Alberche en el término de Navaluenga, bajo el tipo de pesetas 3.490'34.

—De los cincuenta guardias civiles de caballería del noveno tercio destinados para Barcelona con motivo de las huelgas, han correspondido a tres guardias y un cabo del puesto de esta capital, los cuales con el equipo completo, incluso caballos, salieron en el mixto ascendente para el referido destino.

—Hace dos días que no se encuentran en ningún estanco de Avila cajetillas de 45 céntimos.

—El ingeniero agrónomo don Pedro Gordón ha estado practicando activos trabajos en Guimorcondo, para la extinción de la langosta.

—El vicesecretario de la Audiencia de Santander don Aurelio Bragado, ha sido trasladado a la de esta capital.

—Ha desaparecido la viruela en el ganado lanar del pueblo de Tremedal y apa-

recido en término de Cabezas de Alambre.

SEGOVIA.—Han llegado a esta población, con objeto de pasar la temporada de verano, la señora viuda del Fajardo; sus hermanos don Dionisio y don José Bentancour, ricos hacendados de Puerto Príncipe (Cuba), y su sobrina la señora viuda de Ahumada a quien acompañan sus bellísimas hijas Isabel y Teresa su hijo Juan.

—En la Granja se prepara una temporada de verano muy animada, siendo ya muchas las familias que se hallan en aquel Real Sitio, y estando alquiladas la mayor parte de las casas.

—Ha sido destinado a prestar sus servicios en comisión, en la estación telegráfica de Guadarrama, el oficial cuarto del Cuerpo don Eduardo de Castro Milego.

ZAMORA.—Ha llegado a esta ciudad de paso para Benavente, el nuevo arquitecto don Santiago Madrigal.

—La Comisión del Congreso que entiende en la proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de la de Villacastín a Vigo a la de Hiniesta a Carbajales de Alba, ha emitido dictamen favorable.

—El orfeón «El Duero» ha escrito al Alcalde de Gijón ofreciéndose para dar un concierto en la Plaza de toros en los próximos festejos.

—La Dirección general de Correos ha autorizado la permuta de los peatones de Moraleja del Vino y Arcenillas, Luciano Sevillano y Justo Alonso.

—Comunican de Moraleja del Vino que la venta de caldos es escasa, habiéndose vendido algunos cántaros a 23 reales uno.

Los cosecheros desean vender, por creer que se acentúa la baja en los precios.

El trigo se paga a 43 reales fanega, la cebada a 24 y las algarrobos a 28 ídem.

PALENCIA.—Han sido elegidos presidente y secretario de la Comisión organizadora del partido republicano, don Cirilo Tejerina y don José Alonso, respectivamente.

VALLADOLID.—Se encuentra en esta población el señor arzobispo de Zaragoza don Juan Soldevila y Romero.

—Se encuentra restablecido de la grave dolencia que le ha retenido en cama bastantes días, el conocido pintor escenógrafo don Antonio Trigueros.

—Ha llegado procedente de Oviedo, después de permanecer en aquella capital una temporada, el sabio dominico reverendo P. Enrique Alvarez Pondal.

GRONICA NEGRA

En Málaga en el camino nuevo se ha suicidado, haciéndose un disparo en la cabeza, un individuo de oficio ebanista, llamado Juan Velasco Burgos.

Se ignoran las causas que le han impulsado a atentar contra su vida.

—Dicen de Orense que en Tamagos, Ayuntamiento de Verín, estando unos labradores en la faena de la siega, entre los que figuraba una mujer llamada Esperanza González, se sintió de repente indispueta, y siendo conducida a su domicilio falleció en el acto.

Los médicos certificaron que falleció de insolación.

En Hermille, Ayuntamiento de Bande, un peón caminero llamado José Sista, que tenía resentimientos antiguos con un sujeto llamado Manuel Martínez, dió a éste dos puñaladas, de las que resultó con dos heridas, una en el brazo izquierdo y otra en la frente.

Los médicos declararon que el estado de Martínez es gravísimo.

—En Madrid se arrojó al Canalillo, con ánimo de suicidarse, Damiana Pérez González.

Está consiguío únicamente darse un buen baño (lo que no le vendría mal), pues dos hombres se arrojaron al agua de donde la extrajeron completamente ileso.

En el kilómetro 2 de la línea de la estación de las Delicias fué arrollada por un tren de mercancías una mujer, resultando con las piernas fracturadas.



De nuestro corresponsal esocn «I» (VARIAS HORAS)

EN EL CONGRESO

Romero Robledo continuó su interpe-lación sobre la no concesión al general Monet, de la cruz laureada de San Fernando.

El ministro de la Guerra contesta vivamente, diciendo, entre otras cosas, que por el prestigio del Ejército, no debía continuar la interpelación.

Rectifica Romero expresando que sobre las últimas guerras coloniales se ciernen espesas tinieblas, las cuales por completo envuelven la capitulación de Santiago de Cuba.

El general Linares interrumpe al orador diciéndole que puede continuar interpe-lándole, que no le teme, ni a la opinión tampoco, añadiendo con hondo sarcasmo: «No dude su señoría que los que fueron a combatir a Cuba y Filipinas eran los torpes y los cobardes, y no dude tampoco de que en España se quedaron los valientes y los previsores.»

Rectifica de nuevo Romero.

Interviene el general Ochoa, manifestando que si en la historia militar de Monet, existen hechos gloriosos, sin embargo no se ha hecho éste acreedor a una distinción tan alta como la laureada de San Fernando.

El ministro de la Guerra vuelve a hablar diciendo que se hace en absoluto solidario del informe del Consejo supremo de Guerra, a propósito de la denegación de aquella recompensa al general Monet.

SESIÓN DEL SENADO

Prosiguió ayer tarde la discusión sobre el proyecto de administración municipal.

Dauvila solicita una enmienda al artículo 13, en lo referente a facultades que se conceden a las corporaciones para vender bienes del Estado.

Lastres, en nombre del Gobierno, rechaza dicha enmienda.

CONTINÚA LA MEJORIA

Despachos de Roma dan cuenta de que el estado de Su Santidad es visiblemente más satisfactorio en días anteriores, notándose se restablece en é lenta y gradualmente la normalidad de las funciones de la circulación de la sangre y la respiración, desde que le fueron extraídos de la pleura 800 gramos de líquido.

Los cardenales y demás personajes afectos al Vaticano, se retiraron de éste, anoche a las diez, lo cual es otra prueba de la mejoría del Pontífice, quien sigue componiendo versos latinos, circunstancia también reveladora de que su salud no pelagra mucho, hoy por hoy.

LA REINA ISABEL

Ha dicho el presidente del Consejo que nada sabe oficialmente acerca de la noticia de que la reina Isabel pasará el verano en San Sebastián.

Añadió que no ha hecho, por tanto, indicación alguna para impedir la estancia en la capital donostiarra de la abuela de Alfonso XIII.

EN GRECIA

Se reciben noticias de haber ocurrido desórdenes con motivo del monopolio de las pasas de Corinto.

Se han dado cargas por la fuerza pública y se ha intentado interrumpir la circulación de trenes, por los descontentos.

PALMA.

De la provincia

La cosecha de herbales parece que de-
jará mucho que desear, por haberse reve-
nido á causa de los fuertes calores de las
visperas de San Pedro.

Durante todo el trimestre de Abril,
Mayo y Junio, no ha ocurrido invasión
alguna de viruela en Ciudad Rodrigo.

Ha sido resuelto por el Gobernador
civil, de conformidad con lo propuesto
por la Comisión, el recurso de alzada in-
terpuesto por don Pedro Barrado, em-
pleado que fué en la Secretaría del
Ayuntamiento de Alba de Tórmes, reco-
nocíendole el derecho de exigir de aque-
lla corporación el pago de los sueldos de-
venidos durante el tiempo en que ile-
galmente estuvo suspenso en su empleo.

Por fallecimiento del que la venía de-
sempeñando se halla vacante la plaza de
secretario del Ayuntamiento de Tarazona
con 925 pesetas de haber anual, pagadas
por trimestres vencidos.

Los días 25 y 26 del actual se cele-
brán dos corridas de novillos en Sobradillo,
con motivo de las fiestas de Santia-
go y Santa Ana.

Anteayer se reunieron en el pueblo
de Topas en fraternal banquete, que tuvo
lugar en el casino de Zacarías Sánchez,
el Alcalde don Francisco Díaz, don Juan
Francisco Sánchez, don Eduardo Nava,
don Pascual Cordero Martín, don Antonio
Pedraz y don Francisco Calvo, para
festejar el cumpleaños de uno de los co-
mensales.

Durante la comida reinó el mejor hu-
mor, pronunciándose al final muy ex-
presivos brindis, especialmente por el
médico titular.

PARA OBREROS

En Villamartín comisiones de patro-
nes y obreros y del comercio y las auto-
ridades se han reunido, sin lograr solu-
ción á la huelga, por negarse los patro-
nes á conceder 87 céntimos como jornal
de invierno.

La Junta directiva de obreros fué lla-
mada á las tres de la tarde por el alcalde
para que autorizase á su Comisión á fir-
mar las tarifas de verano solas, negán-
dose á hacerlo.

— Sigue agravándose más el conflicto
obrero en Barcelona.

Los patronos carteros han rechazado
toda fórmula de arreglo.

Igual conducta siguen los patronos
carboneros, negándose á conferenciar con
nadie.

El paro se generaliza, habiéndose ce-
rrado las fábricas de hielo por falta de
carbón.

Otras fábricas de hilados de San Mar-
tín de Provencals también se han cerra-
do ya.

Las fábricas de electricidad están á
punto de cerrar, por el mismo motivo.

Las Sociedades federadas han publi-
cado una alocución protestando contra
las prisiones de los obreros y recordando
el plazo de fin de mes para que se les
conceda la libertad.

Se aconseja á todas las Sociedades

obreras la celebración de mítins el día 25
como última intimación antes de ir al
paro general.

En Barcelona se celebrará un gran
mitin en la plaza de toros.

Anteayer se reunieron 48 represen-
tantes de Sociedades obreras para protes-
tar contra la conducta del jefe de policía.

Se pronunciaron discursos refiriendo
las amenazas de tormentos, y se acordó
publicar una hoja, que se repartirá en
España y en el extranjero, explicando las
amenazas y pidiendo que se proteste ené-
rgicamente contra el restablecimiento de
la inquisición.

También se acordó promover el paro
general así que sea conducido un obrero
á Monjuich.

Se había tratado de confiar á los di-
putados republicanos una interpelación
al Gobierno acerca de las amenazas de
los tormentos; pero se desistió, en vista
de la ineffecticia de las discusiones en las
Cámaras.

Una sección de guardia civil de caba-
llería maniobraba en los alrededores del
local donde se celebraba la reunión.

Por mandato judicial, la policía ha re-
gistrado los Centros obreros de Gracia y
San Martín, incautándose de cuantos do-
cumentos había en los mismos.

La guardia civil tiene ocupadas todas
las carreteras que afluyen á esta ciudad,
para proteger la entrada de hortalizas.

Por el interior patrullan también nu-
merosas fuerzas de la benemerita.

— En Alicante, en reunión celebrada
en el despacho del gobernador, á la que
asistieron los patronos y obreros panade-
ros, quedó definitivamente solucionada la
huelga, volviendo cada obrero al horno
respectivo, sin manifestaciones de resen-
timiento por ninguna de las dos partes.

El gobernador está muy satisfecho
del resultado de las gestiones.

— En Córdoba las coacciones que co-
meten los obreros agrícolas del Carpio
son numerosas.

Se han detenido á 15 obreros, que han
sido conducidos á Bujalance por la guar-
dia civil.

El juzgado trabaja sin descanso.

La escasa fuerza de la guardia civil
hace imposible proteger las propiedades
y evitar las coacciones numerosas que se
Hevan á cabo.

El alcalde ha pedido fuerzas al gobe-
rnador, pues los trabajos están paraliza-
dos y abandonados los ganados.

— En Jerez de la Frontera los obreros
se hallan desesperados, pues el hambre
cada día los acosa más.

A lo sumo trabajan dos ó tres días
por semana, regresando inmediatamente
á la población para continuar en huelga.

Se ha celebrado un mitin de obreros
agricultores.

Más de 800 de ellos opinan porque
continúe la huelga y además han acordado
pedir al alcalde que á sus reuniones
solo asista el inspector con exclusión de
toda clase de policía.

POR LA SALUD DEL PAPA

Obispado de Salamanca

Nuestro Santísimo Padre el Papa León
XIII está gravísimamente enfermo.
Aunque no hay noticias oficiales de

tan triste suceso, fuerza es considerarlo
como cierto, ante la insistencia con que
el telégrafo le repite y los pormenores
que refiere, por nadie desmentidos, ni
aun atenuados.

En su vista exhortamos á todos los fie-
les diáconos á que acudan á Dios con
súplicas incesantes y fervorosas, pidién-
do que nos conserve al Padre amantísi-
mo; y disponemos: 1.º Que los señores sa-
cerdotes reciten en la santa misa, mien-
tras duren estas circunstancias, la ora-
ción pro infirmis; y 2.º Que, tanto en la
Santa Iglesia Catedral, como en las pa-
rroquiales y en las de las Comunidades
religiosas, se cante, después de la misa
convencional, en el primer día siguiente al
recibo de este suplemento, la letanía de
los Santos con las preces designadas en
el Ritual pro quacumque tribulatione.

Salamanca, 7 de Julio de 1903.—El
Gobernador eclesiástico (S. P.), DR. RA-
MÓN BARBERÁ Y BOADA.



Fernando II de Alemania

9 de Julio.

Distingúese Fernando II de Alema-
nia por el odio con que persiguió á los
protestantes, cuya extinción fué el ideal
que acarioló durante los 18 años de su
imperio, falleciendo, en 15 de Febrero de
1637 á los 59 años de edad—había nacido
en 9 de Julio de 1578—sin haber visto
realizados sus propósitos, pero en cambio
dejó á sus Estados en una situación eco-
nómica nada halagüeña; pues por un lado
la emigración de los industriales bohemios,
y por otro los fuertes tributos con que
esquilmo al país para sostener
las guerras á que le condujo su fanatismo
religioso, agotaron muchas fuentes de
riqueza y empobrecieron á Hungría, Bohe-
mia y Alemania, que tardaron no escaso
tiempo en recobrar el florecimiento que
disfrutaban al ser proclamado Fernando
II rey de las dos primeras y emperador
de la última.

Antes de ser coronado emperador de
Alemania en 1619 Fernando II, que era
hijo del archiduque Carlos de Corintia y
de Esteria, y de María, hija de Alberto
III, duque de Baviera, siendo por lo tan-
to nieto de Fernando I y primo del emperador
Matías, de quien heredó el imperio,
cibió las coronas reales de Bohemia y
de Hungría, en 1617 y 1618, respectiva-
mente.

Tan luego recibió la corona de Alema-
nia, sus actos estuvieron en perfecta
armonía con la conducta que había de
observar en materia de religión el resto
de su existencia, pues emprendió la per-
secución de los bohemios y de cuantos
predicaban la Reforma ó profesaban el
protestantismo; expulsó al elector palatino,
proclamado rey por aquéllos con el
nombre de Federico V, sustituyéndolo
con Maximiliano, duque de Baviera;
abrió las puertas de sus Estados á los
jesuitas, y rasgó con su propia mano la
Carta imperial de Rodolfo II.

Después de la guerra que sostuvo
contra Cristiano IV de Dinamarca y sus
auxiliares los duques de Brunswick—Lun-
eburgo y de Munkelburgo, y el conde
de Mansfeld, á quienes derrotó, pretendió
hacerse dueño del comercio del Báltico;
pero su idea de extirpar á todo trance el
protestantismo no tardó en hacerle aban-
donar aquel proyecto.

Entonces fué cuando publicó el céle-
bre «Edicto de restitución», único acto
político-religioso que entonces pudo rea-
lizar, porque los manejos de Richelieu
para dar á Francia la hegemonía de Eu-
ropa y la entrada de Gustavo Adolfo de
Suecia en Alemania detuvieron los planes
de Fernando II, viéndose nuevamente
contrariado después de 1635, cuando
Francia, fundada en la prisión de su pro-

tegido el elector de Tréveris y en el ase-
sinato de algunos soldados franceses por
tropas austro españolas, declaró la gue-
rra á España y Austria, hecho que apro-
vechó Suecia para imprimir actividad á
la lucha que había llevado al territorio
alemán, por cuyos motivos bajó al sepul-
cro Fernando dejando empeñados en dos
guerras desastrosas á sus Estados y sin
abrigar la esperanza de que su idea polí-
tico-religiosa llegara á ser una realidad.

HERNANDO DE ACEVEDO.
Prohibida la reproducción).

Sesión municipal

A las cinco se abrió la sesión bajo la
presidencia del alcalde señor Cuesta y de
los concejales señores Reymundo, Brozas,
Hernández Matías, Conde, Abarca, Meca,
Veira, Martín Benito, Romo, Iscar y Fer-
nández Robles.

Antes de que se aprobase el acta de
la anterior, el señor Conde pide que conste
su voto en contra del nombramiento
de síndico á favor del señor Romo y que
se alzaré ante el gobernador civil de
dicho acuerdo.

El señor Abarca hace idénticas decla-
raciones sobre la organización de las co-
misiones permanentes.

Entiende que se ha infringido la ley
al no ser nombrado él de la comisión de
Pósitos.

El señor Reymundo hace constar su
voto en contra acerca de las menciona-
das comisiones.

El señor Iscar dá su voto en pró de
ambos acuerdos.

Á continuación quedó aprobada el ac-
ta de la anterior.

Se dió cuenta del informe de la comi-
sión de Hacienda en la consulta de la
Contaduría, respecto á la devolución de
las cantidades consignadas por el arren-
datario de consumos para responder del
resultado del recurso que entabló con
motivo del aumento de cupo y de la re-
solución del señor Delegado de Hacienda
sobre el mismo asunto; después de ligera
discusión y contra el parecer de los se-
ñores Iscar y H. Matías, que pedían pa-
sarse á la comisión de Hacienda, se acuer-
da la devolución de la cantidad en cues-
tión.

Se concedió licencia por dos meses á
los concejales señores Reymundo y An-
goso y fueron concedidos los empadrona-
mientos de algunos solicitantes.

De acuerdo con lo propuesto por la
comisión de Festejos, se aprueba la dis-
tribución de las 4.700 pesetas consigna-
das para los del mes de Septiembre.

Hace uso de la palabra el señor H. Ma-
tías para manifestar que el Inspector mu-
nicipal no había cumplido una orden que
le dió relacionada con el expediente que
está instruyendo, sobre la existencia de
un estanque de 16 metros de longitud por
3 y medio de latitud, el cual, por conse-
cuencia de una roturación en la cloaca
del Hospicio, absorbe todas las aguas y
basuras de ésta, las que destinan al rie-
go de una huerta de la calle de la Encar-
nación; que los olores pestilentes que
arroja el estanque no solo molestan al
vecindario, sino que constituyen una ame-
naza á la salud pública.

El Alcalde interrumpe al señor H. Ma-
tías, manifestando que el Inspector había
cumplido la orden, según manifestó en la
alcaldía ante el concejal denunciante.

El señor H. Matías interrumpe al se-
ñor Cuesta, diciendo que son inexactas
sus manifestaciones y que no tienen rela-
ción alguna con el asunto que se ventila.

Intervienen en la discusión los señores

Veira, Iscar y Brozas, conviniendo en
que no debe consentirse por la Alcaldía
que dicho funcionario se dedique en ho-
ras determinadas á la venta de tabacos,
que había denunciado en la sesión an-
terior el señor H. Matías, y á lo cual, en
opinión de éste, era debido el que se hu-
biese resistido á cumplir el servicio que
le ordenó.

El señor Iscar, pide que se conceda
un último plazo, hasta el próximo lunes,
á la guardia civil á fin de que desaloje el
local donde se halla instalada y si no
obedeciese que se proceda á lo que haya
lugar.

Teniendo esto en cuenta fué nombra-
do procurador del Ayuntamiento por 7
siete votos contra 3, el señor Morató.

Los Secretarios de Ayuntamiento

La comisión de secretarios de Ayun-
tamiento nombrada para gestionar la
modificación de la base octava del pro-
yecto de reforma de administración local
salió muy disgustada del Senado, donde
adquirieron los comisionados la seguri-
dad de que el señor Maura no admite
ninguna de las enmiendas propuestas por
los secretarios de Ayuntamiento.

Estos, después de ver rechazadas to-
das sus peticiones, se limitaron á solicitar
que se respetase el principio general de
derecho según el cual las leyes se dictan
para el porvenir y no para el pasado. Ni
siquiera esto fué aceptado por el señor
Maura, y la ley (si llega á serlo) de ad-
ministración local, tendrá efecto retro-
activo.

Ante la actitud del señor Maura, los
comisionados sólo esperan el resultado
de las numerosas enmiendas que á la
citada base octava del proyecto sometida
á la deliberación de la alta Cámara pien-
san presentar varios senadores.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa
del Juzgado de Ledesma, por lesiones,
contra Manuel Santos Seisdedos. Ponente,
señor García López; defensor, señor
Brozas; procurador Polo.

Sección segunda.—Se verán estas cau-
sas:

Una del Juzgado de Sequeros por
hurto, contra María Marcos y otro. Ponente,
señor Martín Gómez; abogado, se-
ñor Brozas; procurador, Estal.

Otra, también del Juzgado de Sequeros,
en que aparece encartada Luisa Cor-
bo, por lesiones. Ponente, señor Pelayo;
letrado, señor Zugarrondo; procurador,
Polo.

Instrucción primaria

Ha fallecido en esta capital la maes-
tra jubilada de Sepulero Hilario doña
Juana Carnio González.

Después de haber visitado varias es-
cuelas del partido de Sequeros, ha regre-
sado á esta capital el señor Inspector de
primera enseñanza.

Se ha remitido á la Escuela Normal
de Maestras de Avila, para su entrega á
la interesada, el título profesional de do-
ña Josefa García.

Por concurso único y en virtud de
terceras propuestas, este Rectorado ha

CONCLUSIONES

definitivas aprobadas en la sesión de
clausura del segundo Congreso

Regional Agrícola de Castilla la

Vieja, celebrado en Segovia

en los días 23 al 27 inclu-

sivo de Junio de 1903.

CONCLUSIONES

Sexto tema

Relación que debe existir entre el capital
fijo y el mobiliario y circulante en las
explotaciones agrícolas. Medios de ad-
quirir estos últimos en condiciones
económicas, no tan sólo por los terra-
tenientes, sino también por los colo-
nos.

CONCLUSIONES

Primera. La relación que debe exis-
tir entre el capital representado por los
inmuebles y el de explotación es muy
variable, según el sistema de cultivo
empleado y la comarca en que radiquen

las fincas; pero en general en España y
especialmente en el secano, el segundo es
inferior al que corresponde á un cultivo
remuneratorio.

Segunda. El capital de explotación
representado por los animales de traba-
jo, máquinas, abonos, semillas, impus-
tos, rentas, riegos, personal y reserva
necesario para explotar por los procedi-
mientos agrícolas modernos una heredad
de cincuenta hectáreas de superficie, tér-
mino medio, puede fijarse en quinientas
pesetas por cada hectárea de secano y
novecientas por la misma superficie de
regadío.

Tercera. Estas cifras medias están en
razón inversa con la superficie cultivada
y directa con el grado de subdivisión de
las fincas; por consiguiente debe procurarse
por todos los medios posibles la
agrupación de tierras bajo una sola linde
y la formación de sociedades cooperati-
vas que permitan la aplicación de má-
quinas y adquisición de abonos y semi-
llas en condiciones económicas para que
el capital de explotación no rebase los lí-
mites fijados.

Cuarta. Si el capital de explotación

hectárea, aun siendo muy variable pue-
de fijarse entre los límites indicados, el
capital constituido por los inmuebles (tie-
rras y edificios), oscila entre los límites
sumamente distantes. La hectárea de tie-
rra regadío en ciertas comarcas de Le-
vante de España tiene un valor hasta de
doce mil pesetas, y la misma superficie
de secano en Castilla dedicada al cultivo
de cereales puede adquirirse en muchos
casos por 200.

La relación entre el capital fijo y el de
explotación aumenta con el valor de la
tierra, ésta con la producción por unidad
de superficie y la producción á su vez
con el capital de explotación, siendo por
lo tanto importantísimo elevar este últi-
mo hasta las cifras fijadas en la conclu-
sión 2.ª suficientes en general para plan-
tear el cultivo intensivo, base indispen-
sable de la regeneración agrícola y enri-
quecimiento de nuestro país.

Quinta. El medio de adquirir el capi-
tal necesario para la económica explota-
ción del suelo, es el crédito en todos sus
aspectos y especialmente el proporcionado
por las cajas rurales.

Sexta. Es de urgente necesidad la

aprobación por las Cortes del Reino, de
lo dispuesto por el Excmo. señor Minis-
tro de Hacienda en el número 28 artículo
3.º del proyecto de ley de Derechos Reales
y la modificación del art. 203 de la
vigente ley del Timbre que se hace por
el nuevo proyecto, sin perjuicio de que
los Cuerpos colegisladores estudien é
introduzcan otras reformas favorables á
la transmisión de la propiedad en relación
con dichos impuestos y declarar exentas
de todo tributo á las permutas de fincas
rústicas que no excedan de cincuenta
áreas.

Séptima. En la reforma del Código
civil, debe darse la consideración de re-
gistro público á los libros de las cajas
rurales de crédito á los efectos prevenidos
en el art. 1.227 del Código vigente, pré-
vios los requisitos y garantías que se
consideren necesarios.

Octava. Establecer en el mismo Có-
digo, que los frutos pendientes puedan
constituirse en prenda desde el tiempo en
que comienza la germinación, determi-
nando la forma y requisitos del con-
trato.

Novena. Para que puedan ser efecti-

vos los beneficios ofrecidos á las cajas
rurales de crédito, hoy ilusorios, el Ban-
co de España deberá modificar la circu-
lar número 35 de 20 de Octubre de 1902.
Décima. Debe reformarse el vigente
sistema hipotecario, para facilitar la
transmisión de la propiedad, movilizán-
dola y constituyendo el título en forma
de que pueda ser pignorado.

Undécima. Para remediar la excesiva
división de la propiedad territorial y fa-
cilitar el retrato de alcañanes y comu-
neros, ambos cualquiera que sea su cuantía
deberá decidirse por los trámites de ju-
ricio verbal ante los Juzgados municipales
estableciéndolo así en la ley de Enjuicia-
miento civil.

Duodécima. Deber reformarse también
esta ley en el sentido de que no sean
embargados por ninguna clase de dete-
das, además de los aperos de labranza,
los animales necesarios al cultivo, y las
semillas destinadas á la siembra en la
parte precisa para las tierras cultivadas.

El Presidente, José Ramírez Ramos.
—El Secretario general, José Ramírez y
Díaz.

hecho los siguientes nombramientos de maestros en propiedad:

Para la escuela de niñas de Cubo de Don Saucedo, con 625 pesetas, doña Antonia Villa Díaz.

Para la de Aldeanueva de Figueras, con 625, doña Fernanda García Pérez.

Para la incompleta de niñas de Gajates, con 300, doña Petra de San Maximiano.

## Noticias locales

Desde hoy 9, la hora de certificados por la tarde, en la oficina de correos, será de seis y media á ocho y cuarto.

La correspondencia se recogerá á las nueve menos cuarto.

Anteayer se descubrió un timo de que han sido víctimas las platerías de la señora Vinda de García é hijos y del señor Téllez.

El sábado último parece que se presentó una jovenzuela en dichos establecimientos, pidiendo, conque eran para los señores de Lafuente é Ibáñez, cinco sujetadores de oro en el primero y unos pendientes de gajas en el último; cuyas alhajas le fueron entregadas.

Ni tales personas habían mandado á pedir las, ni la joven en cuestión ha parecido.

Desde el día 14 del corriente mes saldrá el tren de la estación de Salamanca para Peñaranda á las seis de la tarde, y de Peñaranda para Salamanca á las ocho de la mañana.

Hoy ha salido para el pueblo de Gomecello, con objeto de tomar posesión de aquella plaza de médico titular, el joven licenciado en Medicina don Leopoldo Pollo, hijo del difunto don Florencio.

Han salido para el balneario de Ledesma, el médico de la Beneficencia municipal don Juan José González Peláez y su señor padre.

Hoy son esperados de su viaje de noivos los señores de González Castejón.

Esta tarde ha recibido el Gobernador el siguiente telegrama:

«Capitán general de Gobernador civil. Recibido telegrama V. S. ayer tarde transmitiendo el del presidente Diputación y alcalde le ruego les haga presente y á las corporaciones y entidades mi agradecimiento por la atenta y afectuosa expresión de su gratitud.»

La Compañía «HAMMOND» de máquinas de escribir, se propone sortear entre todas las personas que en España poseen máquinas de dicho sistema, una ingeniosa mesa de cubierta y cierre automático.

Para que el número de la máquina entre en suerte, basta mandarlo, con la fecha aproximada de la adquisición, aun cuando no se haya comprado en España, al Representante don Ramiro García Suárez, Victoria, 4, Madrid.

Leemos en nuestro colega *La Democracia*, de León:

«Señor Director de *La Democracia*: Muy señor mío y de mi mayor consideración: He de merecer de usted que, en el periódico de su digna dirección, haga público mi reconocimiento á la importante compañía de seguros «La Catalana»,

extensivo á su Inspector General don Ernesto Laffargue y al Subdirector en León don Emilio Cecilia, por la rapidez y generosidad con que han procedido al arreglo y pago del incendio ocurrido en mi casa de esta villa la cual quedó reducida á escombros.

Sin expediente ni molestia alguna y con una actividad extraordinaria quedó arreglado á mi más completa satisfacción. Gracias mil por este favor y quedo de usted señor Director afectísimo s. s.,

JUAN SAHAGÚN.  
Sahagún 6 de Julio de 1903.»

Terminadas las obras necesarias para ello, ha quedado ya instalado el Juzgado de primera instancia en locales que antes ocupaban las oficinas municipales en el edificio de la Lonja de la Cárcel.

Hemos recibido un ejemplar de la obra «La corte de Carlos IV», de don Benito Pérez Galdós, que se puso anteayer á la venta después de algún tiempo de hallarse agotada.

Pertenece al millar cuarenta, á que asciende en la actualidad la venta de este Episodio, del cual van impresos á la fecha cuarenta y tres mil ejemplares, en siete ediciones.

El conocido ganadero de esta provincia don Juan Sánchez, de Carreiros, ha vendido una corrida de toros para la plaza de Murcia, que estoquearán el día 8 de Septiembre los diestros Fuentes, Montes y Saleri.

En la sesión que celebró el Congreso el día 6, intervino en la discusión del Mensaje el diputado á Cortes por Vitigudino, señor Cavestany.

Dijo que no estaba separado de la mayoría, ni discrepaba de la política general del Gobierno; pero creía que en el Mensaje debiera haberse determinado más concretamente las soluciones que reclama la cuestión social.

Es ésta, á su juicio, la cuestión más importante de todas, y de ella debe preocuparse el Gobierno seriamente, pues la armonía entre el patrono y el obrero equivale á la paz social.

Todos los hombres pensadores de Europa se han ocupado de ese asunto, y ya aquí, cuando nadie hablaba de esas cuestiones, un hombre ilustre, un pensador eminente, el señor Benot, había concebido varios proyectos importantes inspirados en ese sentido.

El orador se extendió en consideraciones acerca de esto, é invocando la conducta del emperador de Alemania y de Mirerand en Francia requirió al Gobierno y á los hombres políticos de España á que se interesen por el bienestar de las clases trabajadoras.

Después de dedicar un saludo cariñoso al señor Inglés, terminó su discurso.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferrina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

## Diario de avisos

### Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Ninguna.  
Nacimientos: Luis Valcárcel Castro y Matilde Delgado Palomar.

## El tiempo

Despejado

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:  
Altura barométrica . . . . . 697'35 m.  
Temperatura máxima al sol . . . 31'8  
Id. á la sombra . . . . . 25'6  
Id. mínima . . . . . 9'6  
Id. á la hora de la observación . . . . . 21'0  
Dirección del viento, E.



De nuestro corresponsal especial (VARIAS HORAS)

### DIMITÉ SÁNCHEZ TOCA?

Esta mañana han circulado insistentes rumores de que con motivo de la acalorada discusión de ayer en el Congreso entre Marene y el ministro de Marina, éste ha presentado su dimisión.

La noticia no está confirmada.

### CONSEJO DE MINISTROS

En el celebrado hoy bajo la presidencia del Rey, el presidente del Consejo dió cuenta á don Alfonso de haber experimentado el Papa una ligera mejoría, así como también de haber fallecido monseñor Volpini, cuya noticia se le ha ocultado á Su Santidad para no afectarle.

### LA FIRMA

El ministro de Gracia y Justicia puso á la firma del Rey los decretos nombrando magistrado de la Audiencia de Valencia á Guillermo Villaverde, electo de Salamanca, y de Salamanca, en sustitución de éste, á Sérvulo González, que sirve en la de León.

### GRAVE RECAIDA

Se reciben despachos de Roma dando cuenta de que el Papa ha experimentado un retroceso en su enfermedad.

La vida de León XIII parece que realmente es artificial.

El decaimiento de sus fuerzas no puede ser más grande.

PALMA.

## Información mercantil

Valladolid 8.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 250 fanegas de trigo que se cotiza á 45 1/2 reales fanega.

En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza á 45 1/2 reales fanegas.

Medina del Campo 8.—Han entrado 100 fanegas de trigo que se cotiza á 45 1/2 reales.

Tendencia sostenida.  
Tiempo, bueno.  
Estado de los campos, bueno.

Barcelona 8.—Han entrado 41 vagones de trigo y 5 de harina.

Precios á que se cotiza el trigo:

De Taranón á 43 1/4.

De Toro á 45.

De Zamora al mismo precio.

De Segovia y Sanchidrián á 46 1/2.

De Sigüenza á 45 3/4 y 46 1/4.

De Peñaranda á 46.

Salamanca 9.—Trigo en panera á 15 reales fanega, y al mismo precio sobre vagón en la estación del ferrocarril, las 94 libras.

Harinas.—Extra á 55'50 los 100 kilos.

Panadera á 31'25.

De 2.ª á 32'50.

De 3.ª á 7'50 reales arroba.

Salvados á 6'50 ídem íd.

Sin derechos de consumos.



## CHARADA

Remitida por *Teresita la planchadora.*

Me dieron en un banquete

gallo muerto con arroz;

mas como tenía todo

tercera primera-dos.

## Contestaciones

Un chulo de mala raza.—Ya es muy antigua esa charadita.

J. García calabacea á...—Tiene más de un pensamiento.

Uno de gorra.—En el último verso tropezó usted. Corrijala y la publicaremos con sumo gusto.

Medi... y Aurelia se quieren...—No sé si no habrá llegado á mis manos ó estará entre los papeles aún. No obstante remítala otra vez.

Un zumbique que no zumba.—Es el colmo del descuido olvidarse consignar la solución. Una pregunta: ¿No usa usted tinta para escribir?

Fidel y el bombó.—Una verdadera amargura es su charada.

Pata caliente... melones.—No es de las que aquí exigimos. ¿Lo entiende usted?

Uno de tantos.—No nos satisface ni con mucho, amigo Uno. La otra no sé á cual se referirá.

Aurelia farmacia.—En lo de terciacuarta no puedo transigir, tanto por la idea como por la ortografía.

## Se arrienda

una panera en la plazuela de San Millán, capaz para 3.000 fanegas ó para almacén ó depósitos. En la casa inmediata darán razón.

## GRAN HOTEL CENTRAL

### PABLO PAYÁ

Baños de Montemayor

(provincia de Cáceres)

Este Hotel, de reciente construcción y el preferido por todas las distinguidas personas que acuden á tomar estas excelentes aguas, hállase situado frente al establecimiento balneario, siendo el más cercano al mismo. En él encontrará el bañista toda clase de comodidades. Comidas reparadoras y sanas. Habitaciones am-

plias y bien ventiladas. Grandes y espaciosos comedores. Hermosa sala de recreo con piano. Guarnición de primera. Magnífica terraza. Entrada al nuevo jardín del establecimiento. Cocina francesa y española. Cuchos á todos los precios.

## En Villamayor

se vende una casa de dos pisos. Del precio y condiciones informará don Blas Martín Toribio, vecino de dicho pueblo.

## Industria importante PRIVILEGIADA

y de primera necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general: Con un capital de 100 á 150 pesetas, manejadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consiguen de 2 á 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas é impresas á todo el que las pide, mandando en sellos 20 céntimos para la contestación, á don Nicolás Landabury (Alava), Vitoria.

## BLANCO Y NEGRO

Cervezas, vinos y licores

## JULIO GRANADO

En este bien montado Establecimiento encontrará el público superioridad en vinos y licores, procedentes de las mejores bodegas y destilerías españolas como así mismo extranjeras.

Hoy ampulos y cómodos reservados y se confeccionan toda clase de bebidas Americanas.

Yngotes á 0'30 Pesetas.

Liberals á 0'20 »

Martinez Campos á 0'20 »

Roncotel á 0'40 »

Vermohut cotel á 0'50 »

Jerez-cotel á 0'50 »

Se sirven estas bebidas en cinco minutos.

Especialidad en Vermohuts, Torinos y Ajenjos Suizos.

## Academia de San Ildefonso

para alumnos de Instituto

Juan del Rey, S. Salamanca

DIRECTOR

## DON FABIAN VILLORI MENDEZ

Licenciado en Filosofía y Letras

No hemos de ser nosotros los que pongamos de manifiesto el incremento que ha tomado esta Academia en los dos años que lleva de existencia; son muy suficientes los 28 alumnos internos y los varios externos conque se ha visto honrada para propagar el régimen que ella se sigue.

Se admiten alumnos de todos los cursos del Bachillerato, como igualmente de Aleman.

Los alumnos de 5.º año que deseen aprovecharse de la gracia que los concede la Real orden de 26 de Marzo último, pueden concurrir á esta Academia á cursar las asignaturas del 6.º grupo.

Todos los profesores son titulados en sus respectivas Facultades.

Honorarios módicos. 30—28

## Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 1 de la calle de los Corrales de la Rúa, de reciente construcción. En la misma informarán.

S—j—2  
Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

# PROBAD EL LICORERO DE HENRI GARNIER Y COMPAÑIA

La tos destrozaba el débil pecho de Bibi que al llevar el pañuelo á los labios lo retiró manchado de sangre.

Ella apareció súbitamente más sublevala y viendo la angustia en el rostro de Marcelo, trató de sonreír.

—No os alarméis,—dijo con voz débil y melancólica,—ya ha pasado.

—Pobre Bibi!—respondió conmovido el oficial.—¿Por qué no os poneis en curación?

—¿Para qué? no va á la pana, estoy condenada á morir; lo sé, y para no preocuparme, trato de distraerme cuanto puedo.

Dió un suspiro y levantóse á avivar la lámpara.

A la viva llama de ésta, Marcelo que'ó herido de la intensa palidez que cubría las mejillas de la desgraciada joven. Pero nada dijo temiendo turbarla.

Bibi le tendió su mano que parecía de cera.

—¿Queréis ahora que vayamos?—preguntó.

El retuvo aquella mano en la suya y condujo de nuevo la joven al diván.

—Esperad un momento, Bibi, yo debo de agradeceros la confianza que habeis tenido conmigo y deciros que no la habeis colocado mal. Yo tengo poca habilidad para fingir y os diré con franqueza que vuestra fisonomía ha despertado en mi un vivo interés, porque he comprendido que verdaderamente sufriais, y tuve siempre una simpatía irresistible por todo el que sufre.

—¡Oh, cuán bueno sois, señor!—exclamó vivamente Bibi, ¿Cómo? después de lo que os he contado no me rechazéis con desprecio?

—No, pobre Bibi, yo no consulto mi cabeza y mi corazón me dice que hago bien en consideraros amiga.

agradecida. Si tenéis necesidad de que á quien se sacrifique por vos, disponed de mi pobre vida, desde este momento es vuestra.

—¡Oh, querida Bibi!

—Si yo os hubiese encontrado antes, tal vez no hubiera llegado á lo que sé y. Pero no fui circundada, no fui rodeada más que de tristes ejemplos, no encontré más que desprecio é incitación al mal, tenía necesidad de valor, de consejos y me hicieron cometer infamias, no se contentaron con ensuciar solamente mi cuerpo, quisieron hacer también, deshonesta mi alma.

El rostro de Bibi se había puesto pálido bajo la impresión de ese triste recuerdo.

—¡Oh, cuántas veces,—prosiguió,—después de una orgía amorosa, he sentido estallar el corazón, las náuseas subirme á los labios y un intenso deseo de sustraerme á la vergüenza con la muerte; pero jamás he tenido valor para matarme, soy cobarde, ya lo veis.

Copiosas lágrimas velaron sus ojos, mientras sus labios se contraían con amarga sonrisa.

Marcelo no habíaba, pero estaba profundamente conmovido.

—Basta, basta,—exclamó Bibi, apartando los rizos que le caían desordenadamente sobre los ojos. No hablemos de mí.

—Al contrario, habemos,—dijo Marcelo con insistencia.—Pareceme que deseabais narrarme vuestra historia, decidme a, nadie vendrá aquí á molestarnos, desean demasiado divertirse para pensar en nosotros.

—¡Oh! no me cuido de ellos; sé muy bien lo que piensan de mí; pero vuestra ausencia será notada.

## CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casanx

Calles del Silencio 1 y Tostado 1, SALAMANCA

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad de Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, *Silencio, 1 y Tostado, 1*, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que en el siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. Desde el 15 de Enero se están explicando las clases de repaso para los ejercicios del grado de Bachiller que tanto éxito obtuvieron en el su pasado, y e ntinúan admitiendo inscripciones.

El 1.º de Junio quedó abierto el curso especial para los alumnos de 5.º año que se h llen en las condiciones á R. Real decreto de 28 de Marzo y desean graduarse en Septiembre próximo.

Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre por *Maestro Superior*. Id. id. para los próximos de Sobrestantes de obras públicas por *viduantes* e Cuerpo.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Alimentación *verdad, sana, abundante y nutritiva* como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidense detalles y Reglamentos al Director

**CALLOS! ¡DUREZAS!**

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor á la primera aplicación.

¡Una peseta! ¡Una peseta!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la isla de Cuba: Humara, Habana.

**Callicida Abras Xifra**

**¡CALLOS! ¡DUREZAS!**

Jamás deja de dar resultado. Ni duete ni encoco. Estuche con frasco, pincel é instrucciones.

¡Una peseta! ¡Una peseta!

Depósito central del doctor ABRAS X. F. A. —Argensola—10, Farmacia, Madrid.—Véndese en Salamanca, en todas las farmacias y droguerías. En Filipinas: Ruberta y Guamis, Manila.

**AGUAS MINERALES DE BURLADA**

**DEPOSITARIOS**  
DROGUERIA DE TOMÁS DE ZUBIRIA Y COMPAÑIA  
(ANTIGUA DE SOMONTE) BILBAO

PRECIO DE CADA BOTELLA  
DE UN LITRO,  
NOVENTA CENTIMOS DE PESETA

PAMPLONA

Especialísimas para mesa; solas ó con vino combaten y previenen dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Venta en Salamanca en todas las farmacias y droguerías.

**Confites antiveneréos**



Roob antisifilítico **COSTANZI**  
Inyección vegetal

Las celebradas medicinas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, goma en liter, prostatitis, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cáculos, retención de orina y en 20 ó 30 días el extráctado urtrales (estrech 2), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También es eficaz para cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son venenos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Ang. lo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus inyecciones, mediante un trato con el adquirente los inyectables el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antiveneréos para quienes no quieren usar inyección, 5 pesetas. Roob antisifilítico 4 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona. En SALAMANCA, en la farmacia de Segundo Primo, plaza de la Verdura, 5 y 7.

Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI**, Dip. 435, Barcelona.



**BAÑOS DE ARECHAULETA (GUIPUZCOA)**

Aguas las más sulfuradas sulfúricas nitrogenadas de España

Establecimiento moderno, de grandes comodidades, buen clima, viaje fácil, buena concurrencia y estancia económica.

Están estas aguas indicadas contra las afecciones catarrales del aparato respiratorio; manifestaciones herpéticas y escrofulosas; dermatosis parasitarias; dismenorreas, encefalitis; metritis; infartos uterinos y esterilidad consecutiva; úlceras varicosas y atónicas; reumatismo y artrismo, en individuos escrofulosos; sífilis (manifestaciones de la boca y antrax).

TEMPORADA: 15 JUNIO A 25 SEPTIEMBRE

Médico-director en propiedad (por oposición): DR. ROSENDO CASTELLS BALESPÍ

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**



Su único, sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

**EL AIBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se usan en el dolor que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horros del sufrimiento.

De venta, sólo en Villa, farmacia, plaza de la Verdura y principales de la ciudad, á dos pesetas bote.

**PILDORAS DE RIAZA**  
de Pérez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

Cajas de 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente, previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

Depósito central:

Guillermo Garcia, Capellanes, núm. 1, Madrid.

**BORISOL**

DE TORRES MUÑOZ  
Antiséptico, antipútrido y desinfectante

Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, ojos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz  
San Marcos, 11.—MADRID Caja 2'25 pesetas

En Salamanca: Segundo Primo, Sucesor de Hijos de A. Villar y Pinto; Farmacia.

**DENTICINA INFALIBLE**

Pregunten á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y les dirán que la denticina de Justo Fernández Izquierdo, de Calzada de Oropea (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición, les salva aun en la agonía, les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les envenena, extingue las erupciones de la boca que les molestan los arroses del estómago. Les hace arrojar flema, impiden alitercias, brotan fuertes dentadura y desencanán á los niños transformándolos de raquíticos en robustos. Realizar las imitaciones y falsificaciones; comprar la legítima, en casar corocidas. Contra las calen uras tercianas cuartanas usad las pildoras febrífugas infalibles del mismo autor. Único depositario, en la al por mayor, don Guillermo García, Calle Mayor.

**La Casa Matias Lopez**

Madrid-Escorial  
fabrica siempre a las mismas excelentes casas de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero. Premiadados en cuantas Exposiciones han concurrido. De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de España. DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25.—MADRID.

**PILDORAS DE ANAYA**

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

**Pildoras de Anaya**

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

**EXITO COLOSAL**

**Emulsión Española del Doctor Trigo**

Premiada en las Exposiciones de Paris y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.

Esta Emulsión se vende en toda España

—¡Bibi! no es importante. Soy un comensal de nacido triste para Consuelo.

—En efecto, he notado que no habeis dicho una sola palabra. Al contrario de vuestro amigo. Habéis bebido, también, muy poco, mientras yo estaba sedient; pero el vino no me hace daño, me aturde y me hace olvidar.

—¡Pobre Bibi!

—¡Oh, sí, pobre y desgraciado! Es preciso que os lo diga todo. Conoceros así á los seres infernales que me han perdido y perderán á otros desventurados; la mercadería de honor, los empresarios del vicio. Con ellos la lucha es vana, imposible; guay de quien cae en sus redes... Os ruego que me deis un vaso de agua.

El joven se apresuró á complacerla. Bibi bebió ávidamente. Después incorporose sobre el diván, se abrochó el vestido y se alisó con los dedos los cabellos.

—Me siento bastante mejor—dijo con una sonrisa que se escapaba a viva voz. Os lo diré todo pero no me interrumpáis y procurad sobre todo esconder vuestra sonrisa tras el abanico: tomad.

—Me reo la cogió naturalmente con una mano, mientras con la otra se apoyaba de la de Bibi.

—¿Por qué he de reír?—preguntó con melancolía.

—Puede quizás os diré algun tantaría... Hacedme otra favor, bajad la luz de aquella lámpara me molesta en los ojos... Todavía más... así, así está bien... como la obscuridad para confesarme.

El salón había quedado casi á oscuras; el rostro de Bibi permanecía en la sombra, pero distinguíase su traje blanco con el de una virgen y veía los ojos del joven oficial fijos sobre ella.

—¿No quereis ya mi mano?—le dijo Bibi suspirando.

Marcelo la aferró con transporte mientras acercaba más su silla al diván.

—Gracias, —añadió tiernamente la traviata.— Cuando notáis que me faltaba la voz no teneis más que apretarme la mano y os aseguro que recobraré todo mi valor para llegar hasta el fin.

En tanto que la desventurada Bibi contaba su triste historia de miserias y de infamias, en el salón de Consuelo continuaba la orgía y nadie pensaba en los dos jóvenes perdidos en la obscuridad de aquel saconcillo, á donde el eco de la fiesta llegaba á cada momento más apagado, más distinto.

Terminando el triste y penoso relato de su desventura, interrumpido á menudo con ligeras crisis de llantos, que trastornaron y aumentaron la compasión que al joven oficial le inspirara la desgraciada narradora á quien prodigó los más cariñosos consuelos, Bibi concluyó:

No tengo nada más que decir os sino que he tratado de tomar la vida por el lado más fácil, creyendo casi encontrar la felicidad y en cambio salí inmensamente.

Y la traviata estalló en desconsolador llanto y en dolorosos sollozos, que todas las palabras de ternura de Marcelo no bastaron á calmar.

Después, Bibi, fué asatido por viento acceso de tos que espantaba al joven oficial. Estaba ya para correr á pedir socorro, pero la traviata, con un gesto y una mirada inflexible, lo detuvo. Marcelo la sostuvo entre sus brazos y no pudo menos que temblar al sentir aquez pobra y débil cuerpo estremecerse todo por sacudidas nerviosas.